



INFORME JUSTIFICATIVO DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN DE NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.,  
SOBRE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE DON  
FERNANDO DIAGO DE LA PRESENTACIÓN, COMO  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.

9 de mayo de 2023

## 1. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Administración de Nueva Expresión Textil, S.A. (la “Sociedad” o “Nextil”) emite el presente documento a los efectos de informar sobre la propuesta de nombramiento de Don Fernando Diago de la Presentación como miembro del consejo de administración, teniendo en cuenta las previsiones estatutarias, el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital, así como los principios del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, en su última modificación aprobada por la CNMV en junio de 2020 (el “Código de Buen Gobierno” o el “CBG”).

El nombramiento que se propone trae causa de la expiración del cargo de Lothse Estudios, S.L., cuyo representante persona física era Don Fernando Diago de la Presentación, como consejero ejecutivo de la Sociedad, por el transcurso del plazo estatutario de cuatro (4) años, con fecha 12 de junio de 2023.

Como consecuencia de lo anterior, se propone el nombramiento de Don Fernando Diago de la Presentación como consejero independiente, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con efectos desde el 13 de junio de 2023.

El artículo 529 decies de la LSC, en sus apartados 4 y 5 establece que (i) la propuesta de nombramiento o reelección de un consejero independiente corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; y (ii) dicha propuesta de nombramiento o reelección debe ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo de Administración que valore la competencia, experiencia y méritos del candidato.

En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración emite el presente informe justificativo a los efectos de valorar el nombramiento de Don Fernando Diago de la Presentación como consejero independiente de la Sociedad, a la vista de la propuesta formulada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en fecha 9 de mayo de 2023.

## 2. PROCEDIMIENTO INTERNO PARA LA FORMULACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDO

Teniendo en cuenta la experiencia y méritos del candidato para el desempeño del cargo de consejero, su honorabilidad comercial y profesional y la disposición del consejero propuesto para ejercer un buen gobierno de la Sociedad, destacando su capacidad y trayectoria profesional, el Consejo de Administración, vista la propuesta favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de fecha 9 de mayo de 2023, acuerda proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el nombramiento de Don Fernando Diago de la Presentación como miembro del consejo de administración, y nombrarle con la calificación de consejero independiente de la Sociedad de conformidad con las definiciones establecidas en el artículo 529 duodécies de la Ley de Sociedades de Capital.

## 3. INFORME JUSTIFICATIVO

### 3.1 Perfil profesional y biográfico

En relación con la propuesta de nombramiento de Don Fernando Diago de la Presentación como consejero independiente de Nextil, el Consejo de Administración ha

tenido en cuenta entre otros factores su currículum, con especial atención a la trayectoria profesional del candidato. A los efectos de completar esta información, se adjunta al presente informe el currículum de Don Fernando Diago de la Presentación como Anexo, destacando los siguientes aspectos:

- Conocimiento de la Sociedad, dado que el ejercicio del cargo de representante persona física del consejero independiente de la Sociedad hasta la fecha, Lothse Estudios, S.L., le hace desde hace años muy conocedor de la Sociedad, así como de los planes de crecimiento del grupo de la Sociedad.
- Perfil profesional altamente cualificado para el desempeño del cargo de consejero independiente, tanto por su dilatada experiencia como por sus conocimientos en diversos campos empresariales. Aporta una visión amplia procedente de su experiencia profesional en diversos campos de actividad, y de su involucración en sectores como el de la construcción o el comercio exterior que hacen que su contribución resulte muy valiosa en el ámbito del Consejo y de las Comisiones de las que forma parte.
- Cercanía al negocio y a la Sociedad, que le hacen especialmente motivado para seguir aportando valor a la Sociedad desde el Consejo de Administración.
- Combinación de atributos y habilidades del candidato, que le permitirán contribuir en las tareas desempeñadas por el órgano de administración de supervisión y control de la Sociedad.

La experiencia, formación y perfil profesional de Don Fernando Diago de la Presentación acreditan sus méritos y competencia para ocupar el cargo de consejero de la Sociedad.

## 3.2 Valoración que hace el Consejo de Administración

### 3.2.1 Dedicación

En cuanto a la capacidad de dedicación para el desempeño del cargo de consejero de Nextil, se ha verificado que las restantes ocupaciones profesionales de Don Fernando Diago de la Presentación, que se incluyen en el perfil profesional anteriormente expuesto, permiten su adecuada dedicación efectiva al Consejo de Administración y a las Comisiones de las que es, o pueda ser, miembro en Nextil.

### 3.2.2 Desempeño anterior en el cargo

Don Fernando Diago de la Presentación ostenta el cargo de representante persona física del consejero independiente de Nextil, Lothse Estudios, S.L., desde el 9 de junio de 2015, habiendo sido reelegido por última vez el 12 de junio de 2019. El Consejo de Administración ha podido constatar el adecuado desempeño de su cargo y el alto nivel de asistencia y participación informada a las sesiones del Consejo de Administración, lo que justifica la propuesta de su nombramiento.

En definitiva, el Consejo de Administración considera que la trayectoria de Don Fernando Diago de la Presentación en la Sociedad acredita que dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para desempeñar el cargo de consejero.

### 3.2.3 *Idoneidad y adecuación de sus conocimientos, aptitudes y experiencia a los perfiles profesionales definidos por el Consejo de Administración*

En el análisis de la idoneidad de Don Fernando Diago de la Presentación se ha tenido muy en cuenta su trayectoria y perfil profesional, que aporta diversidad al Consejo de Administración.

Analizado su currículum, el Consejo de Administración considera que su perfil reúne los conocimientos y experiencia necesarios para el desempeño del cargo de consejero de Nextil, considerando que complementan y enriquecen el conjunto del Consejo.

Por otro lado, el perfil profesional de Don Fernando Diago de la Presentación se adecúa a las particularidades del negocio que desarrolla la Sociedad y a los sectores y países en los que opera.

Asimismo, la experiencia y conocimientos de Don Fernando Diago de la Presentación aportan mucho valor al Consejo de Administración.

## 4. CATEGORÍA DE DON FERNANDO DIAGO DE LA PRESENTACIÓN COMO CONSEJERO

De acuerdo con el artículo 529 duodécimo de la LSC, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones propone que Don Fernando Diago de la Presentación tenga la categoría de consejero independiente, al concluirse que no existen circunstancias personales o profesionales que impidan o mermen en sentido alguno su condición de independencia.

## 5. DURACIÓN DEL CARGO

El mandato de Don Fernando Diago de la Presentación, cuyo nombramiento se propone, será por el plazo estatutario de cuatro (4) años a contar desde el momento en que la Junta General acuerde su reelección. De conformidad con el artículo 222 de la Ley de Sociedades de Capital, el nombramiento de los consejeros caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado junta general o haya transcurrido el plazo para la celebración de la junta que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

## 6. PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE SOMETE A APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A la vista de lo expuesto en el presente informe, el Consejo de Administración eleva a la Junta General Ordinaria de Accionistas la siguiente propuesta de acuerdo:

*“Como consecuencia de la expiración del cargo de Lhotse Estudios, S.L., cuyo representante persona física era D. Fernando Diago de la Presentación, como consejero independiente de la Sociedad, por el transcurso del plazo estatutario de cuatro (4) años, con fecha 12 de junio de 2023, el Consejo de Administración de Nextil, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, propone nombrar a D. Fernando Diago de la Presentación como consejero de Nextil, con el carácter de independiente, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con efectos desde el 13 de junio de 2023.*”

*En cumplimiento de lo establecido en los apartados 4 y 5 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, se deja constancia de que: (i) la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha propuesto el nombramiento de D. Fernando Diago de la Presentación en su reunión de fecha 9 de mayo de 2023; (ii) dicha propuesta de nombramiento fue secundada por el preceptivo informe de evaluación de la idoneidad de D. Fernando Diago de la Presentación y que fue emitido por el Consejo de Administración en fecha 9 de mayo de 2023, adjuntándose el referido informe al acta de la reunión del Consejo de Administración; y (iii) la propuesta de nombramiento de D. Fernando Diago de la Presentación para el ejercicio del cargo fue precedida por un informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedades en su reunión de fecha 9 de mayo de 2023, adjuntándose el referido informe al acta de la reunión de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.”*

## ANEXO

### Formación

D. Fernando Diago de la Presentación se licencia en Ciencias Económicas, Políticas y Comerciales por la Universidad Complutense de Madrid, con la calificación de Sobresaliente.

Máster en Dirección de Empresas (MDI) por la Universidad Politécnica de Madrid.

Máster en Viticultura, Enología y Márketing del Vino.

### Experiencia profesional

Profesor tutor de la UNED. Profesor No Numerario (PNN) en la Universidad Complutense de Madrid. Becario de la Presidencia del Gobierno (Instituto de Desarrollo Económico). Técnico de la Administración Civil del Estado (TAC, XIV promoción), con destinos en el Ministerio de la Gobernación y en el Ministerio de Trabajo. Profesor Asociado de la Universidad Jaume I (UJI), Administración de Empresas. Consejero independiente de Iberdrola España. Presidente de ASCER, Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos. Presidente de la CET, Federación Europea de Cerámica. Presidente del World Ceramic Forum. Consejero de la Autoridad Portuaria de Castellón, en representación de la Generalidad Valenciana. Consejero de la Autoridad Portuaria de Valencia (puertos de Valencia, Sagunto y Gandía) en representación de la Generalidad Valenciana. Vicepresidente del Comité de Estrategia de la Autoridad Portuaria de Valencia. Consejero del Consorcio Valencia 2007, en representación del Gobierno del Estado (America's Cup). Consejero del ICEX (Instituto Español de Comercio Exterior). Consejero del IMPIVA (Instituto de la Mediana y Pequeña Empresa Valenciana). Ha publicado libros, artículos, dictado conferencias y participado en seminarios y congresos en España y en el extranjero.